

1161

21 SEP



116157

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Bernardo HERVAS LUIS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de San Paciano, nº 3 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO AFIANZADOR DE BUCLES DE CABELLO"

El objeto del Modelo de Utilidad que se solicita y reivindica, consiste en un nuevo sujetador de los bucles del cabello dispuestos arrolladamente, sobre de los bigudíes, que presenta la ventaja de que en virtud de su estructuración no puede desprenderse del cabello donde está ensartado en el cuerpo del bigudí y además por tener en su extremo superior o cabeza unos salientes, descendentes formando "T" con el afianzador se ancla en los orificios adyacentes del bigudí en el que está ensartado y estos salientes evitan que

10.

15.

21 SEP.



# 116157

el dispositivo, una vez ensartado en el bigudí, presionando el cabello, pueda girar sobre sí mismo y por tanto facilitar el desprendimiento involuntario.

5. Para una perfecta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica a título de ejemplo no limitativo, del nuevo dispositivo sujetador de los bucles del cabello en los bigudíes acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

10. En la figura, se representa en alzado el nuevo afianzador.

15. Consiste la invención en que el afianzador está constituido por un cuerpo en forma de "T" que en el vástago vertical (1) hay una hendidura (2) situada en la parte central del mismo, y a lo largo de dicho vástago, que determina la formación de dos brazos (3) y (4) unidos por sus extremos (5) y (6), con acción flexora, actuando dichos brazos (3) y (4) de la "T", como ballesta, los cuales, una vez se introducen en el orificio del bigudí flexan y permiten la introducción total del vástago, pero una vez colocado el bigudí se vuelven a expandir los dos brazos (3) y (4) formativos de la ballesta, imposibilitando que pueda desprenderse del orificio menor en el cual está ensartado debido a la mayor anchura, conseguida por la expansión, que la del orificio del bigudí en que está ensartado.

25. La cabeza del vástago central (1) del dispositivo de sujeción en forma de "T" tiene en sus extremos dos prolongaciones acodadas (8) y (9) dirigidas hacia abajo las cuales sirven para que una vez introducido el dispositivo de fijación en el orificio del bigudí y hundido hasta el fondo, tales prolongaciones (8) y (9) acodadas queden introducidas

30.

116157

21 SEP



y ancladas en los orificios adyacentes al en que se encuentra colocado el dispositivo de fijación y evitan de esta forma que el mismo pueda girar sobre sí mismo y con ello el desprendido involuntario.

5. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo afianzador de bucles de cabello, caracterizado por el hecho de que el afianzador está constituido por un cuerpo en forma de "T" que en el vástago vertical hay una hendidura situada en la parte central del mismo, y a lo largo de dicho vástago, que determina la formación de dos brazos unidos por sus extremos, con acción flexora, actuando dichos brazos de la "T", como ballesta, los cuales, una vez se introducen en el orificio del bigudí flexan y permiten la introducción total del vástago, pero una vez colocado el bigudí se vuelven a expandir los dos brazos formativos de la ballesta, imposibilitando que pueda desprenderse del orificio menor en el cual está ensartado debido a la mayor anchura, conseguida por la expansión, que la del orificio del bigudí en que está ensartado.

20. 2ª.- Nuevo afianzador de bucles de cabello, según la anterior reivindicación, en el que la cabeza del vástago central del dispositivo de sujeción en forma de "T" tiene en sus extremos dos prolongaciones acodadas dirigidas hacia

116157

21 SEP



5.

abajo las cuales sirven para que una vez introducido el dispositivo de fijación en el orificio del bigudí y hundido hasta el fondo, tales prolongaciones acodadas queden introducidas y ancladas en los orificios adyacentes al en que se encuentra colocado el dispositivo de fijación y evitan de esta forma que el mismo pueda girar sobre sí mismo y con ello el desprendido involuntario.

3ª.- NUEVO AFIANZADOR DE BUCLES DE CABELLO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 21 de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

P.A.,

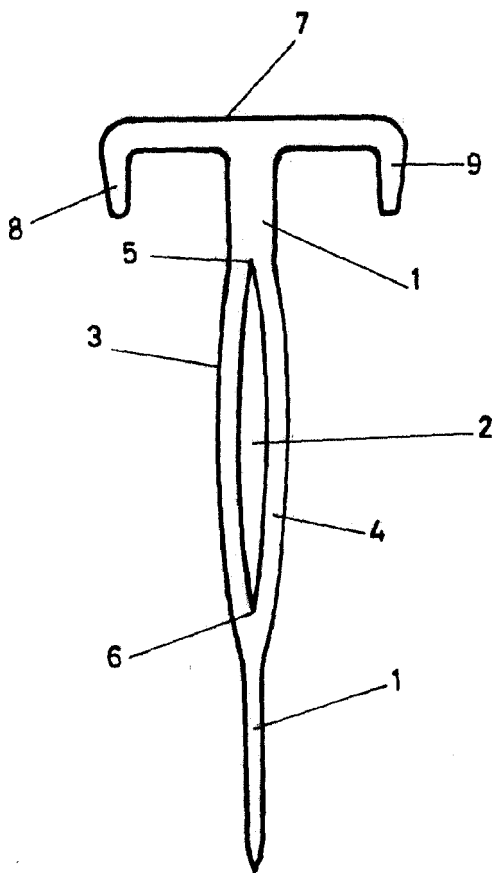
Antonio Aricha

P. P.



21 SEP 1965

116157



Madrid 21 Septiembre 1965

pp.  
Antonio Ariza  
p. p.

Escala variable